

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

No. 074

Garzón, 21 de julio del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 8712 de julio 19 del 2023 y VITAL No. 2300000488260023002, el señor REGULO BRAVO MEJIA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.882.600 del Agrado, con dirección de notificación predio rural lote segundo, Vereda La Galda municipio del Agrado, correo electrónico: promotoraquambientalhuilasas@gmail.com y contacto No. 3124408426 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados, en el predio rural denominado "Segundo lote" localizado en la vereda La Galda, con matrícula inmobiliaria No. 202-33370 y código catastral No. 410130001000000010055000000000, ubicado en jurisdicción del municipio del Agrado en el departamento del Huila.

Mediante solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación radicado N° 2023-E 5817 de fecha 14 de junio de 2023, se liquidó el trámite por concepto de evaluación, por consiguiente, el señor REGULO BRAVO MEJIA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.882.600 del Agrado, realizó el pago por los servicios de evaluación, por valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$ 136.205)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a el señor REGULO BRAVO MEJIA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.882.600 del Agrado, con dirección de notificación predio rural lote segundo, Vereda La Galda municipio del Agrado, correo electrónico: promotoraquambientalhuilasas@gmail.com y contacto No. 3124408426.

CUARTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18


RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2023-E 8712
Expediente: PAF-00445-23